PÁG.07

ES EL CUARTO EN LA GESTIÓN

Cambian a gerente general del GORE Arequipa

▶ Johan Ariano Cano Pinto asume el cargo.



EMOCIÓN Y ALEGRÍA EN EL MUELLE TURÍSTICO

Mollendo celebró sus tradiciones

PÁG.08



▶ 'Festival Costumbrista Cimacho Mollendino'.

CAPITANÍA CONVOCA A ELECCIONES

Buscan delegado náutico en Caleta Arantas

PÁG.09



▶ Invitación dirigida a armadores y tripulantes.

N° 5474 AÑO XVI DIRECTOR: P. ROGGER BAYLÓN DELGADO

Prensa regional

ASOCIADO AL CONSEJO DE LA PRENSA PERUANA

ALCANZAN LOS US$ 6,150 MILLONES



Exportaciones moqueguanas crecen un 12.2% en 2024

PÁG.11

▶ Crecimiento responde principalmente al desempeño en el sector minero (+13%).

JOVEN MOTOCICLISTA MUERE EN CHOQUE FRONTAL

Colisión fatal en la Panamericana

PÁG.06



▶ *Impacto incineró la motocicleta. La víctima fatal salió expelido 40 metros aproximadamente falleciendo instantáneamente.*



EN PLAYA POZO DE LISAS

PÁG.04

Zona de evacuación obstruida dificulta atención de emergencias

▶ Se encuentra ubicada en el sector Nautilius.



CELEBRACIONES DE CARNAVAL:

Ilo y Moquegua se llenan de color y tradición

PÁG.16

▶ Pasacalles, música y danzas contagiaron de alegría.

issuu-downloader.com

MERCADILLO CALLE PIURA TIENDA 01
966 610 019
953 921 064
AGROINDUSTRIAS
MANCHEGO
GANADORES
6TA EDITION LISBOA 2024 INTERNACIONAL AWARDS VIRTUS: BRANDY ECLIPSE DE MANCHEGO GREAT GOLDS (GRAN ORO)
6TA EDITION LISBOA 2024 INTERNACIONAL AWARDS VIRTUS: MACERADO DE DAMASCO "DELICIAS DEL SOL" MANCHEGO GOLDS (ORO)
IX CONCURSO REGIONAL DEL VINO MOQUEGUANO 2024: VINO SEMI SECO BORGOÑA MEDALLA DE ORO
INTERNATIONAL AWARDS VIRTUS 6th EDITION
BRANDY-Eclipse de MANCHEGO
INTERNATIONAL AWARDS VIRTUS 6th EDITION
Macerado de Damasco - "Delicias del sol" "MANCHEGO"





Moquegua impulsa reforestación con 3,000 queñuales para mitigar el cambio climático

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

En un esfuerzo por preservar los ecosistemas altoandinos y contrarrestar los efectos del cambio climático, el Gobierno Regional de Moquegua, a través de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, ha iniciado la plantación de 3,000 queñuales en el sector de Quequesane, ubicado en el distrito de Cuchumbaya, provincia de Mariscal Nieto.

Esta iniciativa forma parte del proyecto "Bosques Nativos", cuyo objetivo es la recuperación de 60 hectáreas de cobertura forestal mediante un trabajo coordinado con la empresa Anglo American y el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR).

Al respecto, la gerente regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, Ing. María Emilia Barrios Huamani, destacó que esta primera plantación es solo el inicio de un programa integral para la restauración de los bosques en la zona, considerando su relevancia ecológica y su vulnerabilidad ante el cambio climático.

"Por disposición de nuestra gobernadora, Gilia Gutiérrez Ayala, estamos promoviendo proyectos verdes que Moquegua necesita para su desarrollo sostenible. La región no debe depender exclusivamente del hierro y cemento, sino también de la protección de su entorno natural", enfatizó la funcionaria.

Con esta acción, el Gobierno Regional de Moquegua reafirma su compromiso con la sostenibilidad ambiental y la adaptación al cambio climático, impulsando políticas que garanticen el equilibrio entre el desarrollo económico y la conservación de los recursos naturales.

El proyecto busca instalar un total de 30,000 plantones para prevenir la deforestación y proteger los ecosistemas locales.





issuu-downloader.com



| Elvis Córdova Nina, alcalde del distrito de Torata. |

Alcalde de Torata exige corredor minero alterno para Quellaveco y mayor transparencia en canon

En su visita a Ilo, el burgomaestre Elvis Córdova cuestiona privilegios de Quellaveco, quienes deberían tener su ruta alterna al igual que Southern, que tiene su propio ferrocarril.

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

El alcalde del distrito de Torata, Elvis Córdova Nina, ha planteado la necesidad de crear un corredor minero alterno para evitar accidentes y reducir el impacto del transporte minero en la región.

Durante su reciente visita a Ilo, Córdova cuestionó los privilegios de la minera Quellaveco, comparándola con Southern Perú. "Si Southern ha hecho su propio ferrocarril, qué privilegio y qué corona tiene Quellaveco en no poder hacer su propia ruta alterna", aseveró Córdova.

El alcalde consideró que la construcción de una carretera alterna, con un costo estimado de 300 millones de soles, sería una inversión razonable en comparación con las ganancias de más de 3 mil millones que obtendrá Quellaveco. Actualmente están aportando menos, porque están recuperando su inversión.

Además, Córdova exigió mayor transparencia en la información sobre las transferencias de canon minero realizadas por Southern Perú y Quellaveco.

El alcalde expresó sus dudas sobre las cifras de canon y regalías transferidas desde el año 2022, y señaló que la proyección para los próximos años debería ser mucho mayor.

Indicó que hay dudas porque el año 2022 se llegó a casi 800 millones y según lo manifestado por los representantes de Anglo American ellos deben generar casi 700 millones de canon y regalías, por lo tanto, la proyección debería llegar a los 1,500 millones, lo cual beneficiaría a toda la región.

Moquegua lista para el inicio del año escolar: clases inician el 17 de marzo

Director regional de Educación asegura que lluvias no han afectado significativamente la infraestructura escolar.

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

El inicio del año escolar 2025 en la región Moquegua está confirmado para el 17 de marzo en todas las instituciones educativas públicas, según lo dispuesto por el Ministerio de Educación (MINEDU).

El Mg. Guido Rospigliosi Galindo, director regional de Educación, informó durante su visita al puerto de Ilo que los colegios particulares pueden tener un cronograma diferente, pero están obligados a cumplir con las horas lectivas establecidas.

"Estamos trabajando en forma denodada con todos los directores de las Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL) y el Gobierno Regional para tener las instituciones educativas listas para el buen inicio del año escolar el 17 de marzo", expresó.

Rospigliosi, aseguró que hasta el momento la temporada de lluvias no está afectando de manera significativa las infraestructuras escolares y que según el reporte hay inundaciones en techos y filtraciones de paredes que es normal por el caudal de agua que está precipitándose.



| Mg. Guido Rospigliosi Galindo, director regional de Educación. |

Matrículas de niños del nivel inicial registran promedios alarmantes

Advierten desinterés de los padres o dar preferencias a hijos mayores.

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

La especialista en educación inicial, Fany Torres, ha presentado datos alarmantes sobre las matrículas de niños de nivel inicial en diversas UGELs de la región. Durante un reciente informe, Torres detalló que, en la UGEL Mariscal Nieto, se prevé matricular a 4,636 estudiantes, pero hasta la fecha solo se han registrado 2,241, lo que equivale a un 51% de los previstos. La situación es similar en la UGEL Ilo, donde se estima matricular 3,796 niños, y hasta ahora solo se han inscrito 1,457, lo que representa un 38.4%.

En el área de Sánchez Cerro, de 687 estudiantes proyectados, apenas 371 han formalizado su matrícula, y en la UGEL San Ignacio de Loyola, solo 74 niños están matriculados de un total de 147 planificados.

Torres expresó su preocupación por la falta de inscripciones, resaltando el riesgo de que muchos niños se queden sin acceso a la educación inicial: "No sabemos qué van hacer los niños si es que no van a las Instituciones Educativas", indicó.

Apuntó que uno de los motivos es que algunos padres pueden estar ausentes de la región o priorizan la educación de sus hijos mayores, lo que afecta el ingreso de los más pequeños.

"Es necesario que los niños asistan al jardín desde tempranas edades, ya que así desarrollan sus habilidades; el cerebro se desarrolla hasta los 5 años", enfatizó Torres.

Finalmente, hizo un llamado a los padres para que tomen conciencia sobre la importancia de la matrícula, recordando que quedan apenas 15 días para el inicio del año escolar.



| UGEL Mariscal Nieto. |

issuu-downloader.com

Zona de evacuación obstruida en playa Pozo de Lisas dificulta atención de emergencias

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

La zona de evacuación ubicada en el sector Nautilius de la playa Pozo de Lisas se encuentra obstruida, lo que dificulta la atención rápida de emergencias, según denunció el microempresario Mario Zulueta.

Zulueta señaló que la obstrucción de la zona de evacuación impidió una respuesta oportuna en el caso del ahogamiento de un ciudadano chileno ocurrido el viernes.

"En ese sector no debe haber negocios y tampoco deben estacionarse los vehículos, pero la Municipalidad Provincial de Ilo (MPI) no atiende los pedidos y está trayendo consecuencias", afirmó.

El microempresario criticó la falta de coordinación para garantizar la presencia de personal de salvataje en todas las torres de vigilancia.

Zulueta, espera que la tragedia ocurrida, motive a las autoridades a realizar una mejor distribución de los salvavidas para prevenir futuros ahogamientos.


| Mario Zulueta, microempresario. |


| Carlos Melo Nalvarte, nuevo presidente de la junta vecinal del Cercado de Ilo. |

Cercado de Ilo elige nueva junta directiva: Carlos Melo asume presidencia

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Carlos Melo Nalvarte fue elegido como nuevo presidente de la junta vecinal del cercado de Ilo, y se encuentra a la espera de la transferencia de cargo para iniciar su gestión. Como primera medida, Melo convocará a una reunión para elaborar un plan de trabajo que permita abordar los problemas que afectan a esta zona céntrica de Ilo.

El nuevo presidente expresó su preocupación por la creciente inseguridad en el cercado, calificándolo de "zona roja, por lo que se hará un trabajo coordinado con las autoridades y las empresas instaladas en el lugar.

Ante el aumento del turismo, Melo considera fundamental garantizar la seguridad y el orden en la ciudad. "Ante el movimiento de turistas, se debe tener una ciudad libre de todo mal que se pueda dar, se debe tener esta parte limpia y ordenada, fuera de cualquier acto ilícito", afirmó.

El dirigente vecinal denunció la inacción de las autoridades ante la presencia de puntos de venta de droga y bares clandestinos en la zona. "Nosotros hemos denunciado varios puntos donde se vende droga y bares clandestinos, pero ha pasado más de un año y siguen existiendo estos lugares haciendo tanto daño a la ciudad", expresó Melo.

PROMUVI XI: Retraso en construcción de colegio inicial genera preocupación

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

La construcción del colegio inicial en el PROMUVI XI de la Pampa Inalámbrica, ha generado preocupación entre los vecinos, quienes denuncian un nuevo retraso en la culminación de la obra.

Según el dirigente vecinal Gerardo Mendoza, la gobernadora regional se había comprometido a entregar la obra en marzo, pero ahora se anuncia que se extenderá por varios meses más.

"Se habla que habría malos manejos, entonces vamos a pedir que se hagan las investigaciones a las autoridades que corresponda y a la Contraloría. Vamos a empezar a fiscalizar los recursos del pueblo", expresó Mendoza.

El dirigente señaló que el residente de la obra era responsable de cumplir con los plazos establecidos y que la obra debió haber sido entregada en 2024, sin embargo, en el tiempo se siguen dando ampliaciones.

Mendoza lamentó el retraso y la incertidumbre que genera en la comunidad, especialmente porque los niños debían haber iniciado sus clases en el nuevo colegio este año.



| Gerardo Mendoza, dirigente vecinal. |

Prensa regional ®

LA PRENSA REGIONAL®
Marcas Registradas
Asociado al Consejo de la Prensa Peruana
Hecho el Depósito Legal BNP N° 2010-17332
prensaregional.pe
Todos los derechos reservados

956 424 000

DIRECTOR
Paddy Rogger Baylón Delgado
director@prensaregional.pe

SUB DIRECTOR - ISLAY AREQUIPA
Jury Baylón Delgado
984 753 877
subdirector@prensaregional.pe

EDITORES PERIODÍSTICOS
Erick Baylón Baylón
Phary Baylón Delgado

DENUNCIAS - INVESTIGACIÓN
Julio César Farfán Valverde
969 164 351
juliofarfan@prensaregional.pe

PUBLICIDAD
PROREGIS EIRL - RUC 20608846698
Glenda Baylón García - 974 466 951
publicidad@prensaregional.pe
Moquegua - Junín 411 Esquina Libertad
Central Ilo - Junín 414 Detrás de la Iglesia
Mollendo - Blondel 341

LOS ARTÍCULOS FIRMADOS Y/O DE OPINIÓN SON DE ABSOLUTA RESPONSABILIDAD DE SUS AUTORES.

PRENSA
Rocío Bornas Segura
Nicolás Caso Condori
Carolina Cavalie Rojas
Yoni Mamani Centeno
Fernando Peralta Bolaños

ANÁLISIS Y OPINIÓN
Jorge Acosta Zeballos
Nolberto Arata Hurtado
Javier Ascuña Chavera
Arnulfo Benavente Díaz
Ángel Cáceres Cáceres
César Caro Jiménez
Luis Miguel Caya Salazar
Noé Carpio Toranzo
Angélica Espinoza Ortiz
Rony Flor Coayla
Javier Flores Arocutipa
Edgar Lajo Paredes
Francisco Perea Valdivia
José Pérez Ordoñez
Teresa Pérez Torres
Gustavo Pino Espinoza
Gustavo Puma Cáceres
Eiffel Ramírez Avilés
Enrique Rivera Salas
Miguel Seminario Ojeda
Gustavo Valcárcel Salas
Fernando Valdivia Correa
Nataly Zaá Riveros
Vicente Zeballos Salinas

PREPRENSA - ARTES
Daniel Baylón Otazu
Mariluz Quispe Ñaca
Roxana Rafael Vargas

issuu-downloader.com



| Néstor Narbona, denuncia abandono de la Casa Zapata / Foto captura FB |

Ciudadano denuncia abandono de Casona Zapata: "Una vergüenza para la historia local"

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Exigen intervención de la Diócesis de Tacna y Moquegua que actualmente está bajo su administración o que se transfiera a la Municipalidad de Ilo.

La Casona Zapata, ubicada en la calle Junín de Ilo, se encuentra en un estado de deterioro alarmante, generando preocupación y malestar entre los ciudadanos. Néstor Narbona, vecino de la zona, ha denunciado públicamente el abandono de esta edificación histórica.

Narbona responsabiliza a la Diócesis de Tacna y Moquegua por la falta de acciones para restaurar la casona, que se encuentra en un estado ruinoso.

"Lamento que la Casona Zapata haya caído en malas manos y luzca totalmente deteriorada, porque la Diócesis de Tacna y Moquegua no hace nada para restaurarla y luce totalmente abandonada", expresó Narbona.

El ciudadano ha hecho un llamado al párroco de Ilo para que interceda ante el obispo y le informe sobre la situación de la casona, calificándola de "vergüenza" al estar en mal estado.

Ante la inacción de la Diócesis y del Ministerio de Cultura, Narbona propone que la casona sea transferida a la Municipalidad Provincial de Ilo para su administración y restauración, porque también el Ministerio de Cultura tampoco hace nada.

"Agregó que al ser de barro su construcción, si se puede refaccionar y pintar, luego colocar un letrero que dé a conocer que lo que significó esta casa histórica y contribuya al turismo", afirmó Narbona.

IESTP "Luis E. Valcárcel" solicita transferencia directa de terrenos al MINEDU para agilizar licenciamiento

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Director del instituto busca evitar retrasos en el proceso y asegura que la Dirección Regional de Educación DRE apoya la gestión.

El IESTP "Luis E. Valcárcel" ha solicitado a la Municipalidad Provincial de Ilo (MPI) la transferencia directa de los terrenos donde se construye su nueva sede al Ministerio de Educación (MINEDU), con el objetivo de agilizar el proceso de licenciamiento.

El Mg. Hugo Gómez, director del IESTP "Luis E. Valcárcel", explicó que el proceso de licenciamiento establece que el terreno debe estar a nombre del MINEDU.

El director del instituto busca evitar que la transferencia se realice primero al Gobierno Regional, lo que podría generar retrasos en el proceso de licenciamiento.

"Lo que nosotros estamos solicitando es que directamente la MPI pueda hacer la transferencia al MINEDU y no al Gobierno Regional, porque de no darse así demoraría demasiado el proceso lo que afectaría el licenciamiento", refirió.


| Mg. Hugo Gómez, director del IESTP "Luis E. Valcárcel". |

Gómez informó que está realizando coordinaciones con los regidores de la MPI para que evalúen el pedido, y que la Dirección Regional de Educación (DRE) también ha enviado un oficio para respaldar la solicitud y acelerar el trámite y no tener problemas.

Nuevo residente asume construcción del Centro de Salud de la Pampa Inalámbrica



| Arq. Sandro Guillén, nuevo residente de la construcción Centro de Salud Pampa Inalámbrica. |

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Arq. Sandro Guillén promete agilizar trabajos y cumplir plazos establecidos. Obra alcanza 18% de avance.

El arquitecto Sandro Guillén ha sido designado como nuevo residente de la obra de construcción del Centro de Salud de la Pampa Inalámbrica, asumiendo la responsabilidad de continuar con este proyecto considerado estratégico para la comunidad.

Guillén informó que la obra actualmente presenta un avance físico del 18% y que se cuenta con un equipo de 93 personas, incluyendo 9 técnicos, trabajando en el proyecto.

El nuevo residente anunció que solicitará la entrega de cargo con toda la documentación correspondiente, incluyendo equipos, maquinaria e informes de la obra.

Guillén se comprometió a reprogramar el avance de la obra para cumplir con los plazos establecidos y a realizar los requerimientos necesarios de acuerdo al presupuesto asignado, que cuenta con un Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de 6 millones de soles.

La comunidad de la Pampa Inalámbrica espera que, con la designación del nuevo residente, la construcción del centro de salud avance de manera eficiente y se concrete este proyecto tan necesario para la población.

issuu-downloader.com

Tragedia en la Panamericana Sur: motociclista muere en choque frontal

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Un motociclista perdió la vida en un trágico accidente de tránsito ocurrido en la carretera Panamericana Sur, a la altura del kilómetro 1163+500, en la zona conocida como fin del Valle, sector El Pacae.

El accidente, que tuvo lugar alrededor de las 7:30 a.m., involucró a un automóvil marca Nissan, modelo Tiida, de placa BoY-275, conducido por Wilfredo Huayhua, y a una motocicleta sin placa, que quedó completamente incinerada tras el impacto.

Impacto incineró la motocicleta. Motociclista salió despedido 40 metros aproximadamente falleciendo instantáneamente.

Según información proporcionada por la Policía de Carreteras, la motocicleta, que se desplazaba de Moquegua a Tacna, invadió el carril contrario al intentar adelantar a una camioneta, colisionando frontalmente con el automóvil que circulaba en sentido opuesto, de Tacna a Moquegua.

El impacto fue de tal magnitud que la motocicleta se incendió y el conductor, identificado como Francis Arpasi Gómez, de 27 años, fue proyectado a unos 40 metros de distancia, perdiendo la vida instantáneamente.

Personal policial y peritos de tránsito acordonaron la zona para realizar las diligencias correspondientes. El conductor del automóvil, se encuentra bajo custodia policial. La fiscal de turno, tras realizar las diligencias, ordenó el levantamiento del cadáver del joven motociclista.







Proyecto de ampliación de frontera agrícola será aprobado por insistencia

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

El presidente de la Junta de Usuarios de Moquegua, Miguel Vizcarra, informó que el proyecto de ampliación de frontera agrícola será aprobado por insistencia en el Congreso de la República y espera tenerlo a fines del mes de marzo para continuar con el proceso del proyecto.

Vizcarra, señaló que el dictamen de ley fue aprobado por unanimidad por la Comisión Agraria del Congreso de la República y lo que espera es que se agende en el congreso y pueda ser aprobado en un corto plazo. Agregó que tras ello volverá a viajar a Lima para realizar el cambio de la titularidad de la SBN al Gobierno Regional de Moquegua.

En esa línea, señaló que ahora la preocupación es el recurso hídrico por lo que exigió que se pueda ejecutar la construcción de la presa Asana a la brevedad. "Se tiene que dar porque es un compromiso de la empresa Anglo American, ellos se comprometieron y ahora no lo tenemos ni en papeles, por eso tenemos que ponernos duros y exigir el cumplimiento", señaló.


| Miguel Vizcarra, presidente de la Junta de Usuarios de Moquegua. |

EPS Moquegua asegura suministro de agua de calidad para la región este 2025

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Las precipitaciones en la parte alta de Moquegua permitieron el suficiente abastecimiento de agua en la represa Pasto Grande para el año 2025, así lo informó el gerente de la Empresa Prestadora de Servicios (EPS) Moquegua, Walter Villasante.

Villasante explicó que se ha alcanzado un almacenamiento de 153.72 millones de metros cúbicos, superando el mínimo requerido de 150 millones de metros cúbicos para garantizar el suministro de agua para el consumo humano.

A pesar de algunos inconvenientes en la captación del recurso, señaló que se está trabajando para asegurar la continuidad del servicio. Además, destacó que, durante esta temporada, el gasto en insumos químicos se triplica debido a la alta turbidez del agua.

Finalmente, aseguró que la EPS está implementando medidas preventivas y operativas para garantizar el suministro de agua sin interrupciones.


| Walter Villasante, gerente de la EPS Moquegua. |

issuu-downloader.com

Cambian a gerente general del Gobierno Regional de Arequipa

▪ Johan Ariano Cano Pinto asume como cuarto gerente general en menos de 27 meses de gestión de Rohel Sánchez.

AREQUIPA
DIARIO PRENSA REGIONAL

El Gobierno Regional de Arequipa experimenta cambios en su equipo directivo, con la designación de un nuevo gerente general y la renuncia de la titular de la Gerencia Regional de Desarrollo e Inclusión Social.

La Mag. Norma Mamani Coila presentó su renuncia al cargo de gerente general, el cual ocupaba desde el 4 de mayo de 2024. Se ha informado que aspiraciones políticas motivaron la decisión de Mamani Coila.

A partir del 1 de marzo, el Lic. Johan Ariano Cano Pinto asume como nuevo gerente general regional, convirtiéndose en el cuarto titular de este cargo en menos de 27 meses de gestión del gobernador Rohel Sánchez. Cano Pinto se desempeñó hasta el 28 de febrero como gerente regional de Transportes y Comunicaciones, cargo que asumió en julio de 2024.

Además, Jessica García Apaza renunció a la Gerencia Regional de Desarrollo e Inclusión Social el 28 de febrero. Fernando Isuiza Prado, ex gerente municipal de la Municipalidad Provincial de Caylloma, asumirá la titularidad de esta área.



| Johan Ariano Cano Pinto. |

Construcción Civil busca inclusión en obra de AVIS Bahía del Puerto

▪ Construcción Civil de Mollendo respalda a trabajadores del distrito de Islay en obra de AVIS Bahía del Puerto. Sindicatos buscan participación laboral y armonía en el desarrollo del proyecto.

ISLAY MATARANI
DIARIO PRENSA REGIONAL

La base Mollendo del Sindicato de Trabajadores de Construcción Civil se ha trasladado a Matarani para brindar apoyo a sus compañeros del distrito de Islay, en el marco del inicio de la obra de mejoramiento vial en la AVIS Bahía del Puerto.

Luis Chura Yucra, secretario general del sindicato de Matarani, expresó su deseo de trabajar en armonía con todos los sindicatos para garantizar el correcto desarrollo del proyecto.

Roberto Tito Apaza, dirigente de la Federación Nacional de Trabajadores de Construcción Civil (FENATRACC) en Mollendo, informó que están solicitando una participación laboral en la obra.

"Nosotros no vamos a imponer o radicalizar un porcentaje, sino una participación laboral, porque como pobladores o como parte de diferentes gremios también tienen el derecho al trabajo", afirmó.

El dirigente destacó la disposición al diálogo para alcanzar un acuerdo beneficioso para los agremiados. "Vamos a intercambiar ideas y se sacará una solución en beneficio de los agremiados", indicó Tito Apaza.


| Inicio de obra AVIS Bahía del Puerto. |

Comenzó mantenimiento en la I.E. Inicial San José de Mejía

▪ Trabajos incluyen mejoras en infraestructura, sistema eléctrico y conectividad a internet, asegurando un inicio de año escolar óptimo.

MEJÍA
DIARIO PRENSA REGIONAL

La institución educativa inicial San José del distrito de Mejía se prepara para recibir a sus alumnos con trabajos de limpieza y mantenimiento integral, asegurando un inicio de año escolar óptimo.

Los responsables de la obra, el Ing. Dennis Quispe Mamani y el Arq. Juan Santillana, informaron que las labores incluyen la intervención en el material de acero inoxidable de rejas, ventanas y barandas, así como la reparación de puertas de madera y la reposición de cerámicas.

Además, se realizará el pintado interior y exterior del recinto, y se construirá una falsa columna para mejorar el drenaje y evitar la acumulación de agua de lluvia.

Con un presupuesto de S/ 106,000 y un plazo de ejecución de 15 días calendario, se espera que los trabajos concluyan la próxima semana.

El proyecto también contempla el mantenimiento del sistema eléctrico y la mejora de la conectividad a internet, garantizando un mejor acceso a los servicios para los estudiantes.


| Ing. Dennis Quispe Mamani y el Arq. Juan Santillana. |

issuu-downloader.com


Ahora disponible en versión digital en PressReader.
www.pressreader.com/peru/prensa-regional

pressreader







Mollendo celebró sus tradiciones en el 'Festival Costumbrista Cimacho Mollendino'

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

El Muelle Turístico de Mollendo fue el escenario de una vibrante celebración de las tradiciones locales con la realización del "Festival Costumbrista Cimacho Mollendino", que atrajo a deportistas, turistas y vecinos por igual.

El festival, que buscaba realzar las costumbres de la provincia de Islay y mostrar el orgullo de los mollendinos, ofreció un variado programa de actividades que deleitaron a los cientos de visitantes.

Entre las actividades más destacadas se encontraron las emocionantes competencias acuáticas, como la competencia de aguas abiertas, la carrera de kayak y la competencia de clavados, que pusieron a prueba la destreza de los participantes.



Los asistentes también pudieron disfrutar de la preparación de la tradicional bebida Chiflay y de un festival gastronómico que ofreció una muestra de los sabores locales. La jornada culminó con un animado show artístico musical que puso a bailar a todos los presentes.

El festival fue un día lleno de acción, cultura, música y diversión, que permitió mostrar lo mejor de las tradiciones de Mollendo, el "puerto bravo". Al finalizar el evento, se premió a los ganadores de las diferentes competencias, reconociendo su esfuerzo y destreza.

■ El Muelle Turístico de Mollendo se llenó de alegría y emoción con competencias acuáticas, gastronomía y música en vivo.



Juez ordena expulsión de ocho colombianos tras disturbios en Arequipa


| Detenidos. |

AREQUIPA
DIARIO PRENSA REGIONAL

El juez Walter Marroquín Aranzamendi, del 1er. Juzgado de Investigación Preparatoria para casos de flagrancia de la Corte Superior de Justicia de Arequipa, ordenó la expulsión de ocho ciudadanos colombianos, detenidos el pasado 24 de febrero por cometer actos de violencia y resistencia contra la autoridad. La decisión judicial establece que los extranjeros deberán cumplir prisión efectiva hasta que se concrete su expulsión del país. Además, se dispuso el pago de una reparación civil de 600 soles, monto que ya ha sido cancelado.

Los hechos ocurrieron la noche del 24 de febrero, cuando efectivos policiales intervinieron a un grupo de ciudadanos extranjeros que generaban disturbios en la avenida Vidaurrazaga, en el distrito de José Luis Bustamante y Rivero. Al ser abordados por los agentes, los detenidos se negaron a identificarse y los intimidaron con machetes e insultos, lo que obligó a la policía a realizar disparos disuasivos al aire para controlarlos.

Entre los intervenidos se encontraba un menor de edad, quien fue puesto a disposición del Juzgado de Familia. Los detenidos manifestaron ser hinchas del equipo colombiano Deportes Tolima y reconocieron haber protagonizado disturbios con armas blancas, lo que generó alarma entre los vecinos de la zona.

■ Los detenidos, que se resistieron a la autoridad con machetes, cumplirán prisión hasta su deportación y pagaron una reparación civil de 600 soles.

Los ciudadanos extranjeros que serán deportados son: Andrés Felipe Tapiero Ruiz, Julián Harvey Aguilar Ramírez, Denilson Esquivel Asensio, Estefany Cerquera Acosta, Vany Joyce Pardo Aguilar, Karen Tatiana Gonzales Alape, Juan José Serna Leal y Andrés Camilo Hernández Díaz.

El caso pudo resolverse con la celeridad que trabajan los órganos jurisdiccionales de la Unidad de Flagrancia y la efectiva participación del Ministerio Público y la Defensa Pública, garantizando de esta manera la seguridad ciudadana.

Capitanía convoca a elección de delegado náutico en Caleta Arantas


| Caleta Arantas. |

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

La Capitanía de Puerto lanzó la convocatoria para designar al delegado náutico de la Caleta Arantas, invitando a participar a todas las personas dedicadas a actividades acuáticas que cumplan con los requisitos establecidos.

La convocatoria se realiza a través del Aviso de Capitanía Nro. 019-2025-MO, firmado por el capitán de Fragata Jonatan Mendoza Alarcón.

La invitación está dirigida a armadores, tripulantes de embarcaciones pesqueras, prestadores de servicios marítimos de bahía, practicantes de náutica deportiva, miembros del gremio de pescadores y todas las personas involucradas en actividades acuáticas en la zona.

Los interesados en postular al cargo de delegado náutico deberán acercarse a la Capitanía de Puerto para obtener mayor información sobre los requisitos y el proceso de selección.

■ Los interesados en postular al cargo de delegado náutico deberán acercarse a la Capitanía de Puerto para obtener mayor información sobre los requisitos y el proceso de selección.

El Instituto CEDHI 'Nueva Arequipa' abre inscripciones gratuitas 2025

AREQUIPA
DIARIO PRENSA REGIONAL

El Instituto CEDHI "Nueva Arequipa", un proyecto del Arzobispado de Arequipa y Cáritas, ubicado en el distrito de Yura, ha anunciado el inicio de inscripciones gratuitas para el año académico 2025. La institución, comprometida con la formación de jóvenes de escasos recursos, invita a la comunidad a conocer su propuesta educativa, que se enfoca en el desarrollo humano integral.

El Instituto ofrece carreras técnicas profesionales de tres años en Administración y Gastronomía, que otorgan títulos a nombre de la Nación. Además, presenta una nueva opción en el CETPRO: Plataformas y Servicios TI (también conocida como Computación e Informática), una carrera de dos años con certificación oficial del MINEDU, diseñada para formar especialistas en el ámbito tecnológico.

Las clases iniciarán el 24 de marzo de 2025, y los interesados pueden inscribirse a través del formulario en línea https://forms.gle/eH1c4F7pGoY1BH1G9 o solicitar más información vía WhatsApp al 988 806 916.

Un reciente Estudio de Pertinencia por Programa de Estudios (2024) reveló que cerca del 90 % de los egresados de Administración y el 100 % de los de Gastronomía se encuentran trabajando, lo que refleja la alta calidad de la formación impartida. Este alto nivel de empleabilidad se debe a la sólida formación práctica que ofrece el Instituto, permitiendo a los estudiantes adquirir experiencia laboral desde los primeros años. Además, la institución mantiene convenios con la Municipalidad Distrital de Yura y reconocidos restaurantes como Chicha, 13 Monjas y La Nueva Palomino, entre otros, brindando valiosas oportunidades de aprendizaje en entornos reales.



issuu-downloader.com

cableclub
Internet 100% fibra óptica + cable tv + tv streaming Qlobbi
400 MBPS a sólo S/ 99.90 por los 6 primeros meses
Escríbenos: 958 063 134
Contáctanos: 053 491 964
+info: cableclub.com.pe

Mollendo revivió su pasado con una exposición fotográfica en el muelle turístico

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

▪ *La exposición, que buscaba fomentar el turismo y dar a conocer los orígenes de Mollendo, presentó una selección de fotografías que capturaron la belleza y la identidad cultural de la localidad.*

El muelle turístico de Mollendo se convirtió en un viaje en el tiempo con la realización de una exposición fotográfica que mostró la evolución de la ciudad a través de imágenes históricas.

La exposición, que buscaba fomentar el turismo y dar a conocer los orígenes de Mollendo, presentó una selección de fotografías que capturaron la belleza y la identidad cultural de la localidad. Los visitantes pudieron apreciar imágenes de casonas y edificaciones emblemáticas, así como de diversos lugares que muestran la transformación de Mollendo a lo largo del tiempo.

El historiador mollendino Enrique Chávez Jara fue el encargado de guiar a los visitantes a través de la exposición, compartiendo detalles y anécdotas sobre cada fotografía. Chávez Jara informó que la colección cuenta con más de 200 imágenes de los años dorados del Puerto Bravo.

La exposición fotográfica se convirtió en una galería visual que permitió a los visitantes conectar con la historia y la identidad de Mollendo, generando un espacio de encuentro y aprendizaje para locales y turistas.









Exportaciones moqueguanas crecen un 12.2% en 2024 y alcanzan los US$ 6,150 millones


| Referencial – Callao. |

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

■ *Crecimiento responde principalmente al desempeño en el sector minero (+13%).*

■ *El principal producto exportado fue el cobre (US$ 3,080 millones).*

Las exportaciones provenientes de Moquegua alcanzaron los US$ 6,150 millones en 2024, reflejando un crecimiento de 12.2% en comparación con 2023. Los principales productos exportados fueron: cobre (US$ 3,080 millones; +16%), cátodos de cobre (US$ 2,279 millones; +6%), y molibdeno (US$ 535 millones; +69.4%).

El crecimiento responde, principalmente, al desempeño del sector minero (US$ 6,048 millones; +13%).

RESULTADOS NACIONALES

Las exportaciones peruanas alcanzaron un nuevo récord en 2024, totalizando US$ 74,664 millones, lo que representa un incremento del 15.6% en comparación con el año anterior, según el último informe de ComexPerú basado en las cifras oficiales de SUNAT. Este crecimiento fue impulsado por la expansión del sector minero y el repunte de las exportaciones no tradicionales.

El sector minero sigue siendo el pilar de las exportaciones peruanas, con envíos que totalizaron US$ 46,376 millones en 2024, registrando un aumento del 16.2% en comparación con el año anterior. Por su parte, el sector agrícola mantuvo su dinamismo con exportaciones por US$ 12,399 millones, reflejando un crecimiento del 21.8% respecto a 2023. Los principales productos exportados fueron los arándanos frescos que alcanzaron US$ 2,270 millones con un crecimiento del 36%; uvas frescas, con US$ 1,705 millones y una contracción del 3.5%; y cacao en grano, con US$ 740 millones y un crecimiento del 240.9%.

En cuanto a los principales destinos de exportación, China se mantiene como el principal mercado con compras que alcanzaron los US$ 25,224 millones, registrando un incremento del 9.2%. Le sigue Estados Unidos, con US$ 9,500 millones y un crecimiento del 3.6%, e India, con US$ 4,717 millones, que experimentó un notable aumento del 86.4%.

"Las exportaciones peruanas se encuentran en un momento de crecimiento sostenido, marcando cifras récord desde los últimos cuatro años. Sin embargo, las condiciones del comercio global serán determinantes en la evolución del sector durante 2025. Queda como tarea preservar la estabilidad macroeconómica, y continuar con la diversificación de mercados y productos", señaló Mercedes Obregón, analista senior de estudios económicos de ComexPerú.

OSCE, Perú Compras y MEF articulan para implementar nueva Ley de Contrataciones Públicas

NACIONAL
DIARIO PRENSA REGIONAL

El Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE), la Central de Compras Públicas (Perú Compras) y el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), a través de su Dirección General de Abastecimiento (DGA), están intensificando el desarrollo de acciones conjuntas para garantizar una implementación efectiva de la Ley N° 32069, Ley General de Contrataciones Públicas, que entra en vigencia este 22 de abril de 2025.

El proceso de implementación de la nueva normativa de contratación pública comprende la ampliación de las funciones del OSCE que, entre otras, administrará el Registro de Instituciones Arbitrales y Centros de Administración de Juntas de Prevención y Resolución de Disputas, a través del Registro de Garantías Judiciales (REGAJU), así como el cambio de denominación de la entidad, que pasará a llamarse Organismo Especializado para las Contrataciones Públicas Eficientes (OECE).

Los órganos de línea y apoyo del OSCE vienen desarrollando directivas y lineamientos necesarios para la correcta y oportuna aplicación de la normativa, así como la adecuación de los sistemas informáticos del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (Seace) y el Registro Nacional de Proveedores (RNP), entre otras aplicaciones.



Asimismo, a través del Aula Virtual, el OSCE viene capacitando a los funcionarios de las entidades y a los proveedores en los nuevos temas de la Ley N° 32069, tales como: "Valor por dinero y ciclo de vida de los bienes, servicios y obras"; "Contratos estandarizados de ingeniería y construcción de uso internacional"; "Junta de Prevención y Resolución de Disputas"; "Compras públicas sostenibles"; "Elaboración de expediente técnico de obras con metodología BIM", "nuevos procedimientos de selección", entre otros.

De la misma forma, el OSCE, Perú Compras y la DGA del MEF desplegarán acciones conjuntas para la difusión y la capacitación de las entidades del gobierno nacional, regional y local.

Este trabajo conjunto y articulado continúa avanzando de manera firme para garantizar la implementación ordenada y efectiva de la Ley N° 32069 y su Reglamento, aprobado mediante Decreto Supremo N° 009-2025-EF, con el propósito establecer disposiciones que promuevan el valor por dinero en las contrataciones públicas, para satisfacer las necesidades de las entidades contratantes en beneficio de la ciudadanía en general.

■ **Los órganos de línea y apoyo del OSCE vienen desarrollando directivas y lineamientos necesarios para la correcta y oportuna aplicación de la normativa.**

issuu-downloader.com

Denuncias y agresiones contra periodistas y medios en Perú intensifican restricciones a la libertad de expresión

NACIONAL
DIARIO PRENSA REGIONAL

El Informe de libertad de expresión en el Perú del Consejo de la Prensa Peruana revela un aumento en las denuncias y agresiones contra periodistas y medios de comunicación en el país, lo que refleja un clima de creciente hostilidad hacia la libertad de expresión y la labor de los comunicadores. Varios casos de acoso, intimidación y amenazas han sido denunciados, generando preocupación entre las organizaciones defensoras de la libertad de prensa.

Caso Willax: el fiscal superior Rafael Vela Barba, coordinador del Equipo Especial de Delitos de Lavado de Activos, denunció por acoso y coacción a la periodista Karina Aliaga Neyra, del programa Contracorriente, de Willax. En un reciente reportaje, Aliaga indagó en una supuesta incompatibilidad entre la casa donde vive el fiscal Vela y sus ingresos y préstamos bancarios. La denuncia interpuesta por Vela ante la Primera Fiscalía Penal Supraprovincial Especializada en Derechos Humanos e Interculturalidad señala que la periodista "ha realizado actos de seguimiento [...] buscando tener información". A ello, la denuncia llama "asedio". Señala también el envío de mensajes de texto, "lo cual confirma el constante acoso y seguimiento".

Caso Christopher Acosta y Pedro Tenorio: Juan Peña, abogado del exministro de Desarrollo e Inclusión Social Julio Demartini, quien ejerció durante el gobierno de Dina Boluarte, denunció a los periodistas del canal Latina Christopher Acosta y Pedro Tenorio por una supuesta "revelación indebida de identidad" relacionada al escándalo Qali Warma, programa del Estado que entregó a niños alimentos en mal estado y que estaría involucrado, según revelaciones del canal, en una red de corrupción. Entre los investigados del caso figura Fredy Hinojosa, actual vocero presidencial. Latina señaló que el nombre de la testigo ya era de conocimiento público. Según Peña, los periodistas señalaron públicamente el nombre de una testigo del caso. El exministro Julio Demartini dijo que la denuncia de su abogado fue "a título personal".

Caso Clara Elvira Ospina: la periodista de Epicentro TV, Clara Elvira Ospina, denunció un ataque cibernético en su contra. Ospina señaló que viene siendo insultada sistemáticamente: "puta", "sicaria", "terrorista", entre muchas otras injurias. La periodista estima que detrás de esos insultos, propalados a través de perfiles anónimos en redes sociales, "hay funcionarios públicos".

Caso El Comercio: en febrero, algunas figuras públicas señalaron que el diario El Comercio recibió financiamiento de USAID, comprometiendo así su línea editorial. El diario anunció que no recibió financiamiento directo. Más bien, señaló que el costo de algunas de sus iniciativas, como los talleres previos a las Audiencias Vecinales, fue cubierto por organizaciones como IDEA Internacional, que ha manejado proyectos financiados por USAID. El Comercio señaló que transparentó a sus lectores en cada nota publicada la relación con IDEA.

> ▪ Casos de acoso, intimidación y amenazas reflejan el creciente ataque a la labor periodística en diversas esferas del Estado, según el Informe del Consejo de la Prensa Peruana.

Caso alcalde de Lima contra Exitosa: el alcalde de Lima, Rafael López Aliaga, amenazó con denunciar por difamación agravada al periodista de Exitosa Nicolás Lúcar luego de que éste difundiera documentos oficiales en los que se demuestra que el funcionario, cuando era regidor de Lima en el 2009, votó a favor de la concesión de peajes a la empresa brasileña OAS, involucrada en el caso Lava Jato. Asimismo, López Aliaga agredió al periodista con insultos y divulgación de material de índole privado. Por otro lado, el alcalde denunció ante el ministro de Transportes y Comunicaciones, Raúl Pérez Reyes, a radio Exitosa por "infracciones" a la Ley de Radio y Televisión. Previamente, la conductora Jaqueline García Rodríguez le había dicho al alcalde que, en caso de que un sicario atentara contra su vida, él sería el responsable.

Caso Los Insurgentes: el Poder Judicial sentenció al integrante del grupo civil radical 'Los Insurgentes' Benjamín Vidal Gil por el delito de difamación agravada contra el periodista Gustavo Gorriti, director de IDL-Reporteros, quien interpuso una querella. Vidal había acusado hace un año a Gorriti de "terrorista, amigo de terroristas y contrata terroristas". El sentenciado deberá cumplir una serie de reglas de conducta y pagar una reparación civil de S/.25,000, unos US$6,500. 'Los Insurgentes' son conocidos por hostigar periodistas y funcionarios públicos.



Caso María Agüero: la congresista de Perú Libre María Agüero presentó un proyecto de ley que, supuestamente, aboga por la transparencia de los medios de comunicación. Éste exige que los medios presenten al Poder Ejecutivo un informe de ingresos externos, desde el monto preciso hasta los términos específicos de los financiamientos, incluyendo indicadores de los medios como tiraje, rating y alcance. De no cumplirse con la exigencia, los medios hasta podrían ser cerrados.

Caso Dina Boluarte: nuevamente, periodistas de diversos medios fueron limitados en su cobertura durante una visita oficial de la presidenta Dina Boluarte a Moquegua, donde inauguró un colegio. Periodistas fueron hostigados en el ingreso a la escuela. Como ya es usual durante las actividades de Boluarte, fueron confinados a un espacio restringido, lo que evitó la formulación de preguntas.

POSICIÓN INSTITUCIONAL

El Consejo de la Prensa Peruana (CPP) considera que las recientes denuncias contra periodistas y medios de comunicación reflejan un patrón de hostigamiento y amenazas que atentan contra la libertad de expresión en Perú. La organización rechaza la acusación de "acoso" presentada por el fiscal Rafael Vela Barba contra la periodista Karina Aliaga, destacando que el trabajo de los periodistas, incluyendo el seguimiento de figuras públicas, es legítimo y no debe ser considerado acoso. Además, el CPP condena la denuncia del abogado del exministro Julio Demartini contra los periodistas Christopher Acosta y Pedro Tenorio, viéndola como un intento de intimidación contra la fiscalización del Estado.

El CPP también critica la desinformación sobre los fondos recibidos por los medios, señalando que el financiamiento de organismos internacionales no está reñido con la independencia editorial, ni debe ser usado como excusa para estigmatizar a los medios. En cuanto al proyecto de ley presentado por la congresista María Agüero, el CPP lo considera una iniciativa que, aunque parece promover la transparencia, en realidad busca ejercer control sobre los medios, accediendo a información sensible y potencialmente llevando a la persecución y cierre de medios que no cumplan con las exigencias.

Por último, el CPP denuncia las limitaciones impuestas a la prensa durante las actividades oficiales de la presidenta Dina Boluarte, lo que muestra un intento por controlar y restringir el trabajo periodístico. La organización concluye que estas medidas y denuncias constituyen un ataque al ejercicio libre de la prensa y la fiscalización que es esencial para una democracia saludable.

issuu-downloader.com

Renovación Popular propone muerte civil para sentenciados por corrupción

NACIONAL
DIARIO PRENSA REGIONAL

La congresista Cheryl Trigozo, de la bancada de Renovación Popular, presentó un proyecto de ley que plantea la muerte civil para las personas sentenciadas por delitos de corrupción.

La iniciativa legislativa N° 10344, anunciada el miércoles, propone modificar el artículo 49 de la Ley del Servicio Civil, con el objetivo de que la inhabilitación perpetua implique la terminación definitiva del vínculo con el Estado.

"Renovación Popular plantea luchar contra la corrupción y otros delitos en la administración pública, poniendo fin al servicio civil cuando el funcionario o servidor público es sentenciado con inhabilitación perpetua", escribió la bancada en una publicación en sus redes.

El proyecto cuenta con el respaldo de los congresistas Alejandro Muñante, Jorge Zeballos, Miguel Ciccia, Patricia Chirinos, Norma Yarrow, María Córdova y Diego Bazán, todos integrantes de la misma bancada que Cheryl Trigozo.


| Congresista Cheryl Trigozo. |

Cabe destacar que el periodo legislativo 2025 comenzará la próxima semana, por lo que este y otros proyectos de ley aguardan su inclusión en la agenda parlamentaria para ser debatidos y votados en el Pleno.

Producción del sector Pesca creció 23.51% en enero de 2025

NACIONAL
DIARIO PRENSA REGIONAL

En enero de 2025, el sector Pesca registró un crecimiento del 23.51% en comparación con el mismo mes de 2024, según el informe técnico *Avance Coyuntural de la Actividad Económica* del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

Este repunte se debió principalmente al aumento del 26.50% en la extracción de especies de origen marítimo, destinadas al consumo humano indirecto, particularmente la anchoveta para la producción de harina y aceite de pescado. La captura de esta especie pasó de 122,976 toneladas en enero de 2024 a 508,202 toneladas en enero de 2025, con Chimbote, Malabrigo, Ilo, Pacocha, Supe y Carquín entre los puertos con mayores desembarques.

Por otro lado, la pesca para consumo humano directo disminuyó en un 32.91%, con caídas en los rubros de congelado (-51.5%), enlatado (-12.3%) y consumo en estado fresco (-7.4%). No obstante, la categoría de productos curados mostró un incremento del 42.3%.

En cuanto a la pesca de origen continental, el sector experimentó una ligera contracción del 0.83%, debido a la menor captura de especies para consumo en estado fresco (-2.9%). Sin embargo, se registraron alzas en los segmentos de congelado (7.5%) y curado (6.6%).


| Foto referencial. |

MINERÍA E HIDROCARBUROS

El INEI informó que el sector Minería e Hidrocarburos registró un crecimiento del 1.39% en enero de 2025, impulsado principalmente por el incremento del 3.20% en la actividad minera metálica. Este avance se explicó por el aumento en la producción de cobre (7.3%), molibdeno (24%), plata (4.5%), hierro (3.1%) y estaño (0.3%). No obstante, se reportaron caídas en la extracción de oro (-15.9%), zinc (-12.2%) y plomo (-4.9%).

En contraste, el subsector hidrocarburos mostró una contracción del 9.12%, debido a la menor explotación de líquidos de gas natural (-18.3%) y gas natural (-11.6%). Pese a ello, la extracción de petróleo crudo registró un incremento del 8.8%.

SUBSECTOR ELECTRICIDAD

En el mes de análisis, el subsector electricidad registró un crecimiento del 1.90%, impulsado por el incremento en la generación de energías renovables, con un alza del 28.39% en la producción eólica y solar, así como un aumento del 3.41% en la generación hidroeléctrica. En contraste, la generación termoeléctrica mostró una caída del 7.77%.

Entre las empresas con mayor producción destacaron Energía Renovable del Sur, Kallpa, Egasa, Inland, Statkraft Perú, Electroperú, Celepsa, Empresa de Generación Huallaga, Orazul Energy Perú y Empresa de Generación Huanza.

CONSUMO INTERNO DE CEMENTO

En enero, el consumo interno de cemento registró una caída del 2.93% en comparación con el mismo mes del año anterior, según informó el INEI. La contracción se atribuye a la menor actividad en obras privadas y proyectos de autoconstrucción.

GASTO DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO

Durante el primer mes del año, el gasto de inversión del Gobierno General alcanzó los 3,152 millones de soles, lo que representó un crecimiento del 45.31% en comparación con el mismo mes del año anterior. Este incremento estuvo impulsado por la ejecución de obras de construcción en los tres niveles de gobierno y la mayor adquisición de maquinaria y equipos por parte de los gobiernos locales.

La captura de anchoveta pasó de 122,976 toneladas en enero de 2024 a 508,202 toneladas en enero de 2025.

Además, el gasto de consumo del Gobierno General ascendió a 9,465 millones de soles, registrando un aumento del 7.13% en términos nominales respecto a enero de 2024.

CRÉDITOS HIPOTECARIOS PARA VIVIENDA

Por otro lado, los créditos hipotecarios destinados a vivienda alcanzaron los 66,937 millones de soles, reflejando un crecimiento del 5.10% en comparación con el mismo mes del año anterior.

Asimismo, los préstamos otorgados a corporaciones y empresas de distintos tamaños —grandes, medianas, pequeñas y microempresas— sumaron 213,117 millones de soles, con un incremento del 0.99% respecto a enero de 2024.

En contraste, los créditos de consumo registraron una caída del 1.37%, situándose en 72,375 millones de soles.

MONTO TOTAL IMPORTADO

El valor total de las importaciones ascendió a 5,168 millones de dólares, lo que representó un incremento del 27.51% en comparación con el mismo mes de 2024, según datos disponibles al 23 de febrero.

Este crecimiento estuvo impulsado por el aumento en la importación de materias primas y productos intermedios, que alcanzaron los 2,599 millones de dólares, un 28.80% más que en enero del año anterior.

Igualmente, la adquisición de bienes de consumo registró un alza del 23.85%, sumando 1,072 millones de dólares, mientras que las importaciones de bienes de capital y materiales de construcción llegaron a 1,497 millones de dólares, con un crecimiento del 27.99% respecto al mismo periodo de 2024.

issuu-downloader.com

Gobierno constató avances de plan de Cierre de Minas Yanacocha

NACIONAL
DIARIO PRENSA REGIONAL

El ministro de Energía y Minas, Jorge Montero Cornejo, realizó una visita técnica a la mina Yanacocha, operada por la compañía Newmont, para supervisar los avances en la remediación de suelos y la construcción de dos plantas de tratamiento de agua, una inversión que asciende a 1,800 millones de dólares.

Esta iniciativa forma parte del Plan de Cierre de Minas progresivo implementado por la empresa.

Durante la inspección, representantes de Yanacocha detallaron al ministro Montero la ejecución de dos infraestructuras hidráulicas de alta tecnología, diseñadas para procesar 7,700 metros cúbicos de agua por hora. Estas plantas garantizarán la depuración del recurso hídrico hasta alcanzar la categoría 3, conforme a la normativa técnica peruana, permitiendo así la reintegración de cuatro cuencas cercanas a la naturaleza.


| Minas Yanacocha. |

"Ya se inició la construcción y este 2025 deben avanzar y terminar gran parte de estas dos construcciones y a principios del próximo año deberían de entrar en funcionamiento procesando una cantidad importante de agua que va a regresar a la naturaleza en condiciones saludables", remarcó el titular del Ministerio de Energía y Minas (Minem).

Montero Cornejo destacó que la minera Newmont, tras 23 años de operaciones en Yanacocha, la mayor mina de oro del Perú y Sudamérica, se encuentra en la fase final de su actividad extractiva. Con miras a completar el cierre en los próximos dos o tres años, la empresa asumió el compromiso de construir plantas de tratamiento de agua, estabilizar taludes y ejecutar la remediación de aproximadamente 3,000 hectáreas de suelos, de las cuales ya ha rehabilitado 1,000.

"Todos somos conscientes que la minería en Cajamarca debe continuar cada vez mejor y más responsable social y ambientalmente, con altos estándares, y que además den empleo a miles de cajamarquinos", remarcó Montero, y que en ese sentido el Minem va a impulsar una tramitología simplificada más rápida.

Por su parte, Darío Zegarra, gerente país de Newmont, aseguró que la minera continuará con la producción a través del proceso de lixiviación y proyectó un aumento en las recuperaciones de oro durante la fase final de operaciones.

El ejecutivo resaltó el compromiso ambiental de la compañía, destacando la entrega de seis cartas fianza al Estado como garantía para un cierre de minas progresivo y controlado en Yanacocha.

Previamente, el titular del Minem participó en la firma del contrato para el Expediente Técnico del proyecto Presa Chonta, que permitirá la construcción de infraestructura hídrica para abastecer de agua potable a más de 322,000 familias en Cajamarca, irrigar extensas áreas agrícolas y generar 3 megavatios de energía eléctrica.

PJ sienta las bases para constituir unidad contra cibercriminalidad organizada

NACIONAL
DIARIO PRENSA REGIONAL

El Poder Judicial puso en marcha el Grupo de Alto Nivel para la Aplicación de la Pena Justa y la Lucha contra la Cibercriminalidad Organizada, bajo la presidencia del juez supremo titular y líder de la Sala Penal Transitoria de la Corte Suprema, Víctor Prado Saldarriaga.

Esta iniciativa responde al compromiso asumido por la presidenta del Poder Judicial, Janet Tello Gilardi, al asumir el cargo en enero, cuando anunció la necesidad de evaluar la proporcionalidad y coherencia de las sentencias como parte de la estrategia contra la inseguridad ciudadana.

Prado Saldarriaga destacó que el objetivo del grupo se centra en dos áreas clave: garantizar que las penas impuestas por los jueces sean justas y acordes con la legislación vigente, y fortalecer la lucha contra la cibercriminalidad organizada, un fenómeno que demanda una jurisdicción especializada.

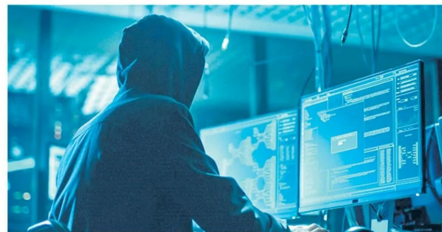
CIBERCRIMINALIDAD ORGANIZADA

El juez supremo advirtió que, a diferencia de otras entidades del sistema penal, el Poder Judicial aún carece de una unidad especializada para el procesamiento de la cibercriminalidad organizada, lo que representa una brecha en la lucha contra este delito en constante evolución.

"Mi visión es crear un subsistema (especializado) que, pensemos, puede ser una unidad orgánica dentro de la Corte Superior Nacional de Justicia Penal Especializada, que tenga sus distintos niveles, y se encargue de este tipo de delitos", anotó.

Señaló que la implementación de esta iniciativa será un proceso complejo y exigirá un esfuerzo sostenido por parte del Poder Judicial, aunque enfatizó que su ejecución es imprescindible en el contexto actual.

Asimismo, recordó que en agosto del año pasado representó a Perú en la redacción del proyecto de la Convención de las Naciones Unidas contra la Ciberdelincuencia, un instrumento clave para combatir este fenómeno a nivel global.


| Foto referencial. |

"El Perú aportó, sobre todo, en la necesidad de criminalizar el lavado de activos virtual, es decir, las operaciones que se hacen con criptomonedas", indicó el magistrado.

En esa línea, destacó que Perú tendrá un rol significativo en el ámbito internacional, ya que dicho proyecto está próximo a ser aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas.

PENA JUSTA

Prado Saldarriaga también advirtió que uno de los problemas recurrentes en el sistema judicial es la imposición de penas demasiado indulgentes o la liberación de delincuentes sin un sustento legal claro.

"La pena justa es un principio rector de la determinación de los castigos penales, su enunciado esencial en términos simples dice que se tiene que aplicar la pena que corresponda en el caso", explicó.

El magistrado subrayó que la pena debe ser proporcional a la gravedad del delito: severa en casos graves y ajustada en aquellos de mediana o menor magnitud.

Asimismo, indicó que la determinación de la pena debe considerar diversos factores, como las circunstancias del hecho, los métodos empleados, la situación de la víctima, la reincidencia del infractor y la posibilidad de reparación del daño causado.

El juez supremo enfatizó que el objetivo es fortalecer la capacitación de jueces y juezas, dotándolos de herramientas para dictar sentencias justas, asegurando que se encarcele cuando corresponda y se otorgue la libertad cuando así lo amerite la ley.

issuu-downloader.com

Clasificados económicos

- **MOQUEGUA:** Calle Junín 411 Esquina con Libertad
- **ILO:** Calle Junín 414 Oficina 204 Detrás de la Iglesia
- **MOLLENDO:** Agente Calle Blondel 341

clasificados@prensaregional.pe

Pr

WhatsApp
956-424-000
974-466-951

ANUNCIE AQUÍ
MOQUEGUA
CALLE JUNÍN 411
Esquina con Libertad
Cel: 956424000

¡Mejor pollo a la brasa de Ilo!
POLLERÍA KOKORIKO

Jr. Zepita N° 826 Delivery: 956055862 - Ilo

N° 0836

S	I	N	U	S	I	T	I	S	C	U	Q	A	J	G	D	O	F	D	T
I	J	V	V	T	E	L	A	N	G	I	E	C	T	A	S	I	A	S	S
V	Ñ	I	F	Y	N	E	U	T	D	P	J	A	Q	Y	Í	F	V	S	Í
Y	Á	D	H	P	N	Z	É	É	W	Í	É	N	N	J	K	Á	E	O	N
S	U	Q	D	É	B	H	T	N	X	D	C	L	E	M	U	U	E	B	D
Z	Ó	Í	W	Á	O	Ó	T	S	V	V	R	Ó	Ü	C	O	Z	B	R	R
S	Í	N	D	R	O	M	E	D	E	W	I	L	L	I	A	M	S	E	O
Ú	O	R	T	E	N	D	I	N	I	T	I	S	N	Í	Ü	S	T	D	M
U	T	A	L	A	S	E	M	I	A	Ü	D	W	Ú	Z	N	B	L	O	E
A	P	Q	X	Q	Z	O	X	Ñ	V	G	T	I	N	N	I	T	U	S	D
K	I	Z	Y	L	G	C	J	O	T	E	N	I	A	S	I	S	É	I	E
S	I	R	I	N	G	O	M	I	E	L	I	A	L	Ñ	O	W	Q	S	U
X	S	É	C	Ü	T	S	P	W	R	C	Ü	K	G	A	Q	A	O	X	S
E	Ó	T	E	R	R	E	M	O	T	O	S	T	G	I	I	A	B	V	H
D	Ñ	Á	T	É	T	A	N	O	S	S	O	S	É	S	B	K	Y	T	E
M	P	S	Í	N	D	R	O	M	E	D	E	X	F	R	Á	G	I	L	R
T	S	Í	N	D	R	O	M	E	M	E	T	A	B	Ó	L	I	C	O	Á

SALUD-LISTA DE ENFERMEDADES LETRA (S-T)

- ☐ SÍNDROME DE USHER
- ☐ SÍNDROME DE WILLIAMS
- ☐ SÍNDROME DE X FRÁGIL
- ☐ SÍNDROME METABÓLICO
- ☐ SINUSITIS
- ☐ SIRINGOMIELIA
- ☐ SOBREDOSIS
- ☐ TALASEMIA
- ☐ TELANGIECTASIAS
- ☐ TENDINITIS
- ☐ TENIASIS
- ☐ TERREMOTOS
- ☐ TÉTANOS
- ☐ TINNITUS



Sudoku ¡JUÉGALO!

¿CÓMO HACERLO?

La estrategia para resolver este rompecabezas se puede considerar como la combinación de tres procesos: escaneo, marcado y análisis.

NIVEL DE DIFICULTAD: ★

	9			2	4		6	
				1				
	1	7				5		
	8				9		1	5
4				6	1		8	
5		1		7	8	2		
	6						2	
9	7		6			1		8
1				8	2			

N° 0451

2	9	8	1	4	5	6	7	3
4	5	3	2	7	6	9	8	1
1	7	6	9	3	8	2	4	5
5	2	1	4	6	3	7	9	8
8	6	4	7	5	9	1	3	2
9	3	7	8	2	1	5	6	4
7	4	5	3	9	2	8	1	6
6	1	9	5	8	4	3	2	7
3	8	2	6	1	7	4	5	9

N° 0450

SOLUCIÓN SOPA DE LETRAS N° 0835

Ü	K	U	H	Z	V	A	R	I	C	E	L	A	J	G	D	O	F	D	T
I	J	V	V	H	F	S	V	I	R	U	S	M	A	Y	A	R	O	E	Ü
V	Ñ	I	V	A	R	I	C	O	C	E	L	E	Q	Y	Í	F	V	U	X
V	I	R	U	E	L	A	D	E	L	M	O	N	O	J	K	Á	E	H	R
S	V	A	G	I	N	O	S	I	S	B	A	C	T	E	R	I	A	N	A
Z	ó	Í	W	Á	O	ó	T	V	I	T	Í	L	I	G	O	Z	B	J	X
M	Ñ	Í	F	Ü	Y	Z	ó	D	B	É	Á	N	Í	A	É	A	E	V	Q
Ú	V	R	Á	Y	O	V	A	R	I	C	E	S	N	Í	Ü	S	T	I	P
U	A	N	V	Q	U	R	T	I	C	A	R	I	A	Z	N	B	L	R	Q
A	G	Q	X	Q	Z	O	X	Ñ	V	G	Z	V	H	B	Z	R	D	U	J
K	I	V	I	R	U	S	U	S	U	T	U	P	X	R	C	C	É	S	P
W	N	G	É	Ú	Ü	Ñ	C	G	Í	Ñ	V	T	L	Ñ	O	W	Q	N	J
X	I	V	I	R	U	S	D	E	L	Z	I	K	A	A	Q	A	O	I	T
E	T	S	É	F	T	D	T	P	Á	S	X	T	G	I	I	A	B	P	Ú
D	I	Á	Á	A	U	I	E	T	Ñ	S	O	S	É	S	B	K	Y	A	Í
M	S	Q	Ñ	W	T	E	G	L	T	F	E	Ü	Ü	P	É	X	P	H	X
T	Q	ó	H	W	C	V	Í	O	Z	T	B	U	V	E	Í	T	I	S	Á





Ilo y Moquegua se llenan de color y tradición con vibrantes celebraciones de carnaval

Pasacalles, música y danzas contagiaron de alegría a cientos de personas en ambas ciudades.

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Las ciudades de Ilo y Moquegua se vistieron de fiesta con la celebración de los tradicionales carnavales, que contaron con la participación masiva de la población y diversas delegaciones.

En Ilo, el distrito de El Algarrobal fue escenario de un colorido pasacalle que deleitó a los vecinos. Bandas de música y grupos de danzantes, tanto locales como de otras ciudades, especialmente del distrito de Torata, llenaron las calles de ritmo y alegría.

Cabe destacar que esta fue la primera edición del pasacalle en El Algarrobal, una iniciativa que busca conservar el folclore y la cultura local. Se anunció que el evento se repetiría en los próximos años.

MOQUEGUA CELEBRA EL "MUQIWA TUSUSUNCHIK 2025"

En Moquegua, se llevó a cabo el I Pasacalle de Comparsas y Pandillas Carnavalescas Culturales "Muqiwa Tususunchik 2025".

Grupos y delegaciones se concentraron en el Parque de la Juventud y recorrieron las calles hasta llegar al estadio 25 de Noviembre.

La música, la danza, el color y la tradición se unieron en esta celebración, contagiando de alegría y jolgorio a todos los presentes.

Tanto en Ilo como en Moquegua, los carnavales fueron una muestra del fervor y la tradición de la región, uniendo a la comunidad en una fiesta llena de color y alegría.



| Pasacalle en Moquegua. |



| Danzas y Carnavales en El Algarrobal. |





issuu-downloader.com